

## INFLUENCIA DE LA ILUSTRACION EN LA VIDA DE LA IGLESIA

El pensamiento ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII tuvo consecuencias palpables en la pastoral y en la vida de la Iglesia de Canarias. La catequesis, la formación del clero, la liturgia y la pastoral fueron objeto de revisión y renovación. En todas estas áreas está latente la idea motriz de la Ilustración: conjugar la fe y la razón.

Julio Sánchez

La formación del clero tenía que ser el punto de partida de la reforma. El Obispo Delgado y Venegas dispuso en 1763 la realización de conferencias con una programación concreta y regular. Los Prelados Fray Juan Bautista Cervera y fray Joaquín de Herrera insistieron en lo mismo y Don Antonio Tavira escribió su primera Carta Pastoral sobre las obligaciones de los sacerdotes. Como muestra, citamos esta reflexión de Herrera: "Por esto el Párroco, que es el alma del Pueblo y por cuya noble cualidad tiene la gran obligación de dirigir este Cuerpo de Jesucristo en todas las obligaciones de la vida cristiana, no debe perder de vista que es también el modelo y el ejemplo por donde se ha de arreglar cada uno de sus feligreses, enseñando con sus acciones la Moral cristiana..." Al mismo tiempo, se dotó al clero de la congrua suficiente y se llevó a cabo la reforma de las Parroquias y Beneficios, tareas culminadas por Tavira y Verdugo, respectivamente.

### EL SEMINARIO CONCILIAR

La fundación del Seminario Conciliar, un proyecto acariciado por la diócesis desde principios del siglo XVII, se hizo realidad en 1777 por el decidido empeño del Obispo Cervera. El Seminario se convirtió pronto "en la piedra angular de potenciación de la reforma educativa y pastoral" y en el centro fundamental de instrucción del Archipiélago, llegando incluso a desempeñar funciones universitarias. En sus constituciones se optó por una formación abierta donde la escolástica no es excluyente, sino que convive con la historia eclesiástica y la física experimental. El Seminario tuvo que pasar por vicisitudes difíciles con la Inquisición, que procesó a algunos profesores, censuró su Biblioteca y se opuso a la Academia creada por el Obispo Herrera y su secretario Antonio Torres.

La renovación litúrgica y la reordenación de la religiosidad popular fueron preocupación constante de los Obispos de este período. Se promovió un culto austero, desprovisto de todo boato y de gastos superfluos, que perjudicaba a los más pobres. La advertencia de Tavira, escrita hace doscientos años, sigue conservando plena

actualidad y vigencia: "...ojalá se fuese desarraigando la opinión creada en que se está en que conviene para sufragio de las almas de los difuntos llevar en las exequias y funerales un grande número de luces, causando este error un dispendio inútil y aún pernicioso y cruel porque se esfuerzan aún los más infelices por una mal entendida piedad con los difuntos aún cuando están padeciendo una extrema indigencia, y deviendo los Párrocos clamar contra este abuso como contra tantos otros que varias causas y principalmente el interés y la codicia han introducido en el Pueblo Cristiano convendrá que den ejemplo..." También se corrigieron las pseudoreligiosas, procesiones nocturnas y costumbres superticiosas. Algunas de estas decisiones tropezaron con la fe de las gentes sencillas que se hallaban muy distantes de las nuevas ideas y reformas.



"Retrato del Obispo Tavira"

### LA PREDICACIÓN Y LA CATEQUESIS

La Predicación y la Catequesis experimentaron también una reforma profunda impulsándose la sencillez en la exposición y la formulación doctrinal clara. Los Catecismos deberían ser sencillos y accesibles. El Obispo Martínez de la Plaza compuso un Catecismo, ordenando sus Visitadores "que se explique". El Obispo Tavira fundó la Congregación de la Doctrina Cristiana para "explicar el catecismo en todas las Parroquias" y en sus Mandatos advierte a los Curas de la obligación que tienen de instruir adecuadamente en la doctrina cristiana. Por ejemplo, en Tetir dejó escrito: "El Sr. Cura pondrá la mayor diligencia en dar la instrucción competente en la doctrina cristiana valiéndose de cuantos medios hallen su celo y prudencia para atraer a los feligreses a oír su explicación, y confiamos que les haga la instrucción más pura y sencilla acomodándose a la capacidad de los oyentes inspirando dignas ideas de Dios y de sus soberanas perfecciones, en los altos y sublimes misterios de la Religión y sus Leyes, de las fuentes perennes de la Gracia que el Señor nos dejó en sus Sacramentos y de su augusto Sacrificio, insistiendo mucho porque debe ser éste el oxígeno y el principio de toda la instrucción..."